

A través del programa *Madrid Emplea*, diseñado para proteger el empleo durante la vuelta a la actividad económica

La Comunidad de Madrid destinará 25 millones de euros a fomentar la contratación de trabajadores afectados por la crisis del coronavirus

- Este plan incluye incentivos para contratar despedidos e impulsar la reincorporación de afectados por ERTE de suspensión de contratos o reducción de jornada
- También presta una especial atención a colectivos con más dificultades como los mayores de 50 años a los jóvenes

14 de mayo de 2020- La Comunidad de Madrid va a poner en marcha el programa *Madrid Emplea*, que destinará al menos 25 millones de euros para fomentar la contratación de trabajadores afectados por la crisis del coronavirus con el objetivo de proteger el empleo y no dejar a nadie atrás en la vuelta a la actividad económica durante las próximas semanas. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Economía, Empleo y Competitividad, Manuel Giménez, durante el Pleno de la Asamblea de Madrid en contestación a una pregunta parlamentaria sobre las medidas del Gobierno regional en materia de apoyo a la contratación y al sostenimiento del empleo.

Madrid Emplea incluye una batería de incentivos a la contratación de personas despedidas durante el estado de alarma, aquellas que han visto extinguido su contrato de trabajo en este periodo o que están afectadas por Expedientes de Regulación Temporal de empleo (ERTE) de suspensión de contrato o reducción de jornada motivados por el COVID-19. Además, se presta especial atención a la incorporación al mercado laboral de colectivos con especiales dificultades, como jóvenes o mayores de 50 años.

El programa cuenta con seis líneas de ayudas de las que se podrán beneficiar los autónomos, pymes y entidades sin ánimo de lucro de la región que incorporen trabajadores en los próximos meses. Así, se destinarán 6 millones a incentivar la contratación indefinida inicial de personas que hayan perdido su empleo por causas relativas al coronavirus, con ayudas que oscilan entre los 5.000 y los 7.500 euros; otros seis millones para ofrecer 3.000 euros a las empresas o autónomos que reincorporen a trabajadores afectados por ERTE de suspensión de contrato; y dos millones para el restablecimiento de la jornada laboral de los madrileños afectados por ERTE de reducción de jornada, con una ayuda media de 2.000 euros por contrato.

También se van a destinar 3 millones de euros –ampliables a 5 en función de las solicitudes que se reciban- para incentivar el mantenimiento de la contratación indefinida de los mayores de 50 años, con ayudas de hasta 3.500 euros, y otros 3 millones para reforzar los incentivos a las pymes y autónomos que contraten jóvenes despedidos durante la crisis, y que en función del tipo de contrato que firmen oscilará entre los 3.440 y los 6.000 euros.

Por último, *Madrid Emplea* también incluye una línea de incentivos de hasta 3.000 euros por ampliación a jornada completa de contratos indefinidos a tiempo parcial, dotada con 3 millones de euros que pueden ampliarse a 5. Giménez ha destacado el esfuerzo realizado para impulsar este programa, cuyos fondos provienen del propio presupuesto de la Comunidad y no de una aportación extraordinaria del Gobierno central. Además, ha subrayado que *Madrid Emplea* se suma a otros planes que desde el pasado mes de enero ya han destinado cerca de 29 millones de euros a incentivar la creación de empleo estable y de calidad en la región.